¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,718 BUENOS AIRES, Viernes 10 de Agosto de 1849.

EL EDITOR—

Sesion de la Asamblea Nacional de Francia sobre los asuntos del Plata—

Continuacion—En confirmacion de la proteccion generosa que el General Rosas dispensa á los residentes Franceses en la Confederacion, puede citarse un hecho memorable, por su elevada dignidad, y por la honra que confiere de sí solo á nuestra Patria y al grande hombre de Estado que la gobierna—Las Escuadras combinadas de Ynglaterra y Francia, acostumbradas á desmantelar y vencer rápidamente con sus poderosos fuegos, fortalezas y castillos formidables, atacaron en el Paso de Obligado nuestras pequeñas baterías sobre una esplanada, abierta á la accion volcánica de la gruesa artillería Anglo-Francesa—Allí se detuvieron un dia, ante el denuedo Argentino; allí cayeron muchos de sus valientes; allí sus buques de guerra sufrieron considerables pérdidas y averías; allí brilló una nueva gloria para los Americanos, porque, luchando contra la inmensa preponderancia naval y contra el acreditado valor de las Marinas Británica y Francesa, consiguieron consignar un ejemplo de heroismo inmortal, y un resultado que hasta entonces ningun otro pueblo había logrado en siglos—La sangre Argentina había corrido en esa jornada gloriosa del Paraná—Algunos jóvenes y valerosos Oficiales, de distinguidas familias de Buenos Ayres, cayeron combatiendo en su puesto de honor—El valiente General que comandaba aquel puñado de heróicos Argentinos había sido derribado sobre el campo del sangriento combate—La invasion de las Escuadras combinadas era irritantemente injusta, sin motivo, sin declaracion de guerra, sin fé al Derecho de Gentes ni á los tratados—Los medios que emplearon fueron tambien profusamente sanguinarios, y hasta crueles—La opinion pública indignada estaba enardecida en el pais: la noticia de esos sucesos exaltó el entusiasmo, exasperó los ánimos—Pero los Franceses, en esos mismos momentos, paseaban las calles de esta Ciudad, visitaban los teatros, se entregaban libremente á regocijos, talvez muy indiscretos; y ni un brazo se alzó para ofenderlos, ni una voz se levantó para insultarlos—La retribucion que á esa magnanimidad han dado los declamadores Gerdy, Aylies, Hubert Delisle, y Leremboure, en la Tribuna de la Asamblea Nacional de Francia ha sido clasificar petulantemente de "bárbaro y salvage" al ilustre General Rosas, de "bárbaros y salvages" á los Argentinos—Y todavía agregan con inaudita vileza que hemos contravenido al Derecho de Gentes y á la Convencion del 29 de Octubre de 1840, y entran á decidir, desde la cátedra de la demagogia, que el General Rosas "es un tirano," como si fuese tiranía la investidura nacional que le han dado y le sostienen los Argentinos con sus voluntades y sus fuerzas, como si la gloria de la Patria, interna y exterior, fuese el signo de la tiranía, y como si un solo brazo de los ciudadanos de este pais invadido se hubiese alzado á presencia del poder combinado de la Ynglaterra y de la Francia para apoyarlo ni con un ademan ó un grito traidor—

¿Y qué derecho tendrian en ningun caso esos diputados vociferadores de libertad para intervenir en nuestra organizacion interior, para calificar nuestro modo de ser político, para ultrajarnos en la persona respetable del Gefe Supremo de nuestro pais?—¿Hemos dejado, por ventura, de ser independientes?—¿No han proclamado con énfasis los autores de la revolucion de Febrero en la grande nacion Francesa el respeto á la independencia y derechos de las naciones, sean fuertes, ó débiles?—Por otra parte, si la libertad que los diputados Aylies, Gerdy, Leremboure y Hubert Delisle reservan á los Americanos, es la tiránica intervencion extrangera, desenvuelta en ambas márgenes del Plata, á cañonazos y por la devastacion, ó si es la libertad demagójica de las jornadas de Junio en Paris, el mundo civilizado mira con grande repugnancia esas teorías feroces que profanan la libertad fingiendo preconizarla, y burlando el derecho, la civilizacion, y los grandes intereses de la humanidad—

Han dicho los referidos diputados que la diplomacía ha agotado todos sus recursos, que nada ha conseguido—Contarán tambien, entre los "recursos diplomáticos," las devastaciones en las costas del Estado Oriental, el bombardeo é incendio de Paysandú, perpetrados por el bandido Rivera y por la escuadra Francesa: crueldad repelente é inútil que llevó al colmo la justa irritacion de los Orientales—Paysandú, pueblo pequeño, con escasa guarnicion, sin fortificaciones, resistió heróicamente al ataque combinado del bombardeo Frances y de las hordas colecticias de bandidos extrangeros que acaudillaba el traidor Fructuoso Rivera, infame en toda su funesta carrera—El número y la preponderancia naval prevalecieron al fin sobre la pequeña guarnicion Oriental; y los bárbaros agresores incendiaron los edificios, asesinaron á los prisioneros, á los heridos, á los ancianos, y á las mugeres, robando tambien las propiedades de los Franceses neutrales y de otros extrangeros que existian en Paysandú—La nacion Oriental se indignó al mas alto grado por tanta ferocidad y alevosía; y sin embargo de esas calamitosas circunstancias el ilustre Presidente de aquella noble nacion, Brigadier D. Manuel Oribe, continuó dispensando á cerca de seis mil Franceses residentes en el territorio Oriental de su mando la mas ámplia proteccion, con una magnanimidad ejemplar, y que contrasta con los frenéticos dicterios é indignidades que los declamadores en la tribuna de la Asamblea Nacional de Francia han prodigado contra aquel eminente patriota Oriental con vil falsedad é ingratitud—

Tales han sido los singulares recursos diplomáticos empleados por la intervencion Francesa—Las misiones de Mr. Deffaudis, Walewski y Gros han sido los mas engañosos pretextos para disculpar ante el mundo civilizado una escandalosa agresion de conquista—Yntimaciones conminantes, exigencias humilladoras del honor é independencia de las naciones, un sistema de falsificacion de principios reconocidos, una serie de alegatos calumniosos y falsos, y el torpe abuso de la fuerza: he ahí el objeto y los medios de las decantadas misiones de Deffaudis, Walewski y Gros—Tal es la pretendida diplomacía cuyos recursos dice el diputado Hubert Delisle haberse agotado, en lo que solo demuestra realmente que se han apurado de parte de la intervencion Francesa contra estas Repúblicas los mas groseros insultos y violencias—Nunca ha ensayado la intervencion Francesa los recursos de una diplomacía leal y razonable—

El diputado Gerdy, entró en las profundidades de un romance ridículo—Burló á la Asamblea con reseñas inexactas, con anécdotas falaces, con cuentos pueriles—

Dice que Rivadavia se vió obligado á dejar la Presidencia de Buenos Ayres, porque los federales se reunieron contra él: que Lavalle ajustó la paz con el Brasil: que la Ynglaterra estableció un protectorado suyo de acuerdo con el Brasil y Buenos Ayres en favor de la independencia del Estado Oriental—Por tales asertos se vé que ese Diputado Gerdy ó ignora ó tergiversa los hechos—Rivadavia descendió de su administracion ilegal á causa de su descrèdito é impopularidad por los funestos errores y delitos que cometió en ofensa de las leyes, de los derechos é intereses de la República—Lavalle, militar amotinado, y asesino del ilustre Gobernador D. Manuel Dorrego, jamas trató de la paz con el Ymperio del Brasil—Al ajustarse esa paz entre la República Argentina y el Ymperio en 1828, por la Convencion del 27 de Agosto de ese año, la Ynglaterra rehusó formalmente prestar garantía alguna—No solo rehusó garantir la independencia del Estado Oriental, sino tambien la misma Convencion preliminar de paz—

No puede desconocerse que el Diputado Gerdy habló de todo ó con un espíritu apasionado ó con suma ignorancia sobre las cuestiones del Plata—Así le vemos describir con fantásticas pinceladas la carrera pública del ilustre General Rosas, y penetrar en nuestra organizacion interior en medio de las mas completas tinieblas—Seguiremos en este punto la rectificacion de sus errores ó de sus calumnias en la misma serie en que están enfiladas en su discurso ó diatriba—

El General Rosas, en su juventud, emprendió y dirigió con grande laboriosidad é inteligencia vastas y benéficas empresas de agricultura y pastoreo, distinguiéndose por su extraordinaria capacidad y talento—

El General Rosas, en 1820, restableció el Gobierno legal en Buenos Ayres, puso término por convenios pacíficos entre los Argentinos á una guerra fratricida que los devoraba, rechazó las invasiones de los Yndios; y lejos de admitir recompensa alguna por sus importantes servicios, se retiró á la vida particular, sacrificando en servicio de su pais una parte considerable de su fortuna—

Cuando Lavalle asesinó al Gobernador Dorrego, y oprimió á Buenos Ayres con una tiranía militar la mas abominable el General Rosas libertó á la Provincia, restauró sus leyes é instituciones, y despues de haber derrotado al Ejército de los amotinados salvages unitarios, usó de noble clemencia con los vencidos—La opinion pública lo proclamaba como el único ciudadano capaz de gobernar el pais con gloria y conveniencia pública; pero el General Rosas, fiel á esos admirables principios de abnegacion y fé Republicana, que tanto brillan en toda su vida pública, pidió permiso al Gobierno provisorio para licenciar el Ejército de ciudadanos armados de su mando, los envió á sus hogares, y fué á esconder su gloria en el recinto doméstico—Mas de un año permaneció allí, durante la administracion provisoria del General Viamont hasta que en Diciembre de 1829, fué llamado por la Honorable Legislatura de la Provincia á encargarse del mando supremo—Apesar de sus reiteradas renuncias, fué obligado á admitirlo, porque la Legislatura solícitamente interpeló los sentimientos de patriotismo de aquel virtuoso y desinteresado ciudadano—

Ese Gobierno de libre eleccion del General Rosas, instituido por el espontáneo sufragio público, con toda la solemnidad de las leyes, y en el completo silencio de las armas, duró el periodo legal de tres años: época por muchos títulos gloriosa en los anales de la República—Se apagó la guerra interior: se organizó el Estado: se fundó nuestra gloriosa Confederacion: se sistemaron la hacienda y administracion de la Provincia de Buenos Ayres: los Argentinos despues de veinte años de desgracias y anarquía, formaron un cuerpo respetable de nacion; y para colmo de tanta gloria se obtuvieron memorables triunfos sobre los Yndios bárbaros del Desierto: triunfos precursores de la inmortal expedicion que comandó el General Rosas en 1833 y 34 á los Desiertos del Sud, con victorias y resultados tan importantes para la República en general—

Durante esa gloriosa empresa, los revoltosos salvages unitarios, autores en 1828 y 29 de tantas violencias y escándalos, asesinos del ilustre Gobernador Dorrego, se apoderaron del Gobierno, sirviéndoles de instrumento el General Balcarce—La Provincia de Buenos Ayres, cuyas leyes fundamentales eran quebrantadas, siendo ademas atacada la causa comun de la Confederacion, usó del derecho de peticion, despues de haber sido privada por la fuerza del de elegir libremente sus Representantes á la Legislatura; y se armó toda en masa por motivos de tanta gravedad—La Legislatura exoneró del mando al General Balcarce, y nombró de Gobernador al General Viamont—En estos sucesos el General Rosas, sin mezclar al Ejército de su mando en la contienda, declaró que permanecía fiel á la causa comun de la Confederacion, establecida y jurada por el tratado fundamental del 4 de Enero de 1831, y que no volvería las armas contra ella—Su deber y sus juramentos, tanto como el bien público le imponían esa noble y sabia línea de conducta, que de tantos males libró á la Provincia de Buenos Ayres y á toda la Confederacion—

Año y medio despues de esos sucesos, y cuando el General Rosas, licenciado el benemérito Ejército expedicionario á los desiertos del Sud, estaba retirado en su estancia de San Martin, fué elegido por la Honorable Legislatura, en Marzo de 1835, para Gobernador y Capitan General de la Provincia, con la suma del poder público, con motivo de los graves acontecimientos que amenazaban á la República por las maquinaciones de los salvages unitarios, cuya logia acababa de promover y ejecutar en Barranca Yaco el bárbaro asesinato del esclarecido General Quiroga, ínclito guerrero de la Confederacion, y por lo tanto odiado de los salvages unitarios—

La eleccion legal del General Rosas por la Legislatura fué confirmada con el sufragio individual de la Provincia—La Patria le encomendó la mision de salvarla, y se la ha continuado en medio de las grandes é ininterrumpidas agresiones extrangeras que sucesivamente se han desenvuelto por todas partes, y que en todas han sido repelidas y desconcertadas por el denuedo y sabiduría del Gefe Supremo de la República—

Todas las Provincias Confederadas lo han investido con plenas facultades para dirigir las Relaciones Exteriores, la guerra, la paz, los negocios generales de la Confederacion, y este sufragio espontáneo de la República entera es otro solemne desmentido á la falsa imputacion que el Diputado Gerdy dirige contra el General Rosas de haber usurpado por la violencia militar un mando que solamente ejerce por la ley y la voluntad de los pueblos, y que desempeña tambien de un modo glorioso y honorable—*Continuará*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel de marina Edecan de S. E.—

Buenos Ayres, Julio 7 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Ydependencia,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Hace presente á V. S. no poder asistir á la solemne funcion de Yglesia que debe celebrarse el nueve del corriente por el aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia Nacional, por el motivo que expresa—

Al Sr. Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Custo Cáceres—

Continuando aun el decadente estado de salud en

que se halla el infrascripto, siente bien á pesar suyo, no poder acompañar al Exmo. Gobierno á la solemne funcion de Yglesia que debe celebrarse en la Santa Yglesia Catedral el dia nueve del presente mes, por el aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia Nacional, por lo que ruega á V. S. se sirva elevar al supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, la causa que motiva su inasistencia, con su reverente súplica à S. E. que si lo estima justo se digne darlo por excusado—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Francisco Crespo—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel Graduado que suscribe—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Expone los motivos que le impiden poder asistir á la funcion de Yglesia del dia de mañana—

Al Sr. Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Cáceres—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. el sincero pesar que le acompaña el no poder asistir à la funcion de Yglesia del dia de mañana, por sus continuados achaques de que se halla adoleciendo; por lo que ruega á V. S. se sirva elevar esta nota al Supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien suplico se digne dispensarme—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Por indisposicion del Señor Coronel D. Ciriaco Cuitiño—

Joaquin Villamil—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel Graduado Gefe del Escuadron de Vigilantes—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta que su estado actual de grave enfermedad, le priva asistir á la funcion de Yglesia el dia de mañana 9 de Julio—

Al Sr. Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Càceres—

El infrascripto pone en el conocimiento de V. S. à fin de que por su órgano sea informado S. E., que su estado de grave enfermedad le priva muy á su pesar concurrir á la funcion de Yglesia del dia de mañana 9, por el Aniversario de Nuestra Gloriosa Yndependencia, por lo que ruego á S. E. se digne dispensarme—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Andres Parra—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Teniente Coronel graduado de Caballeria de Linea que subscribe—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta hallarse enfermo y por ello privado de asistir el 9 del corriente al aniversario de nuestra Yndependencia, y suplica se le considere excusado—

Al Sr. Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel Don Casto Càceres—

El infrascripto tiene el pesar de comunicar á V. S. á fin de que se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, General Don Juan Manuel de Rosas, que, sufriendo una enfermedad que se me ha hecho habitual, no me es posible asistir el dia de mañana al Templo de la Catedral, aniversario de nuestra Yndependencia; por cuyo motivo suplico à S. E. se digne darme por excusado—

Dios gue. à V. S. m.s a.s—

Antonio Espinosa—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Vice-Presidente de Serenos Sargento Mayor Edecan—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Manifiesta el motivo porque le es sensible no poder asistir á la funcion religiosa por el aniversario de la Gloriosa Yndependencia de la Confederacion Argentina, y ruega á S. E. se digne dispensarlo—

Al Señor Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Cáceres—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. S. para manifestarle que por causa de enfermedad de que aun no se halla enteramente restablecido, le es muy sensible no poder asistir á la funcion religiosa por el feliz aniversario de la gloriosa Yndependencia de la Confederacion Argentina; y ruega à V. S. se sirva elevarlo al supremo conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, con la respetuosa súplica del infrascripto de que S. E. se digne dispensarlo—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Nicolas Mariño—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan Ynterino del Puerto, Edecan de S. E.—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

Manifiesta el motivo que le impide asistir á la solemnidad de la funcion que ha de celebrarse en la Santa Yglesia Catedral el dia de mañana, aniversario de Nuestra Gloriosa Yndependencia—

Al Señor Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Cáceres.

El infrascripto siente con grave pesar, que su enfermedad le impida tener el alto honor de acompañar al Supremo Gobierno el dia de mañana, à la solemnidad de la funcion que ha de celebrarse en la Santa Yglesia Catedral, por el aniversario de Nuestra Gloriosa Yndependencia; y es por tan justo impedimento que espera que V. S. se servirá elevar esta nota al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel Rosas, para que si lo tuviese á bien, y con la reverente suplica que hago, se digne admitirme esta mi excusacion—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Sargento Mayor de Caballeria de Linea que subscribe—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Comunica hallarse enfermo y serle imposible así asistir el 9 del corriente á la funcion que tiene lugar, y suplica á S. E. le dé por excusado—

Al Sr. Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Cáceres—

Tengo el honor de hacer presente á V. S. que continuando enfermo me veo en la necesidad de implorar del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, se digne dispensarme que no asista el dia de mañana á la funcion que tiene lugar en la Santa Yglesia Catedral en aniversario de nuestra Yndependencia, lo que me es muy sensibie—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Bruno Quintana—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Mayor Nicolas Descalzi—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

Explica el motivo que le impide asistir á la funcion que ha de celebrarse en la Santa Yglesia Catedral por el aniversario de nuestra Yndependencia de toda dominacion extrangera—

Al Sr. Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Cáceres—

El Sargento Mayor que suscribe pone en conocimiento de V. S. para que se sirva elevarlo al del Exmo. Sr. Gobernador serle muy sensible no poder asistir à la funcion que ha de celebrarse en la Santa Yglesia Catedral por el aniversario de Nuestra Gloriosa Yndependencia de toda dominacion extrangera, à causa de la fractura de una pierna de que hace tiempo adolece; suplica á V. S. lo haga asi presente, rogando á S. E. se digne admitirle esta excusacion—

Dos gue. á V. S. m.s a.s—

Nicolas Descalzi—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 9 de Agosto de 1849.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tier's.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 8	9,869,945 6¾	166 2½	2,754,964 1	1,986	2,593,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	29,580	" "	40,921 3				
Letras vencidas y cobradas	107,270 2						
	10,006,796 ¾	166 2½	2,795,885 4	1,986	2,593,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas	" " " "	" "	107,270 2				
Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno para el destino que S. E. le ha ordenado	7,000						
A D. José Viale por harina con destino al Parque del Ejército en los Santos Lugares de Rosas	545						
A D. Juan Pablo Alegre por carne y verduras para la Ayudantía del Riachuelo y Lanchon Manuelita	" " " "	" "	1,800				
Existencia	9,999,251 ¾	166 2½	2,686,815 2	1,986	2,593,000	4,385,600	1,596,913 7¼
	10,006,796 ¾	166 2½	2,795,885 4	1,986	2,593,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 9 de Agosto de 1849.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devolucion's
Exist'a de ayer. De comisos y depósito		2,102 6		
Exist'a de ayer. Del Estado	53,523 5	" "	" "	18 2½
Entrada	721 2	" "	40,921 3	
Salida	22,775 2			
Puerto	950 4			
Contribucion	1,353 4			
Pregonería	3,779 4			
	83,103 5	2,102 6	40,921 3	18 2½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
A la Tesorería General	29,580	" "	40,921 3	
Existencia	53,523 5	2,102 6	" " "	18 2½
	83,103 5	2,102 6	40,921 3	18 2½

Buenos Ayres, Agosto 9 de 1849—

V.o B.o—BERNAL— BLANCO— Ynterviné—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios—

Goleta nacional Juanita, de 50 toneladas, patron J. Pesetto, de la Concepcion del Uruguay el 31 del pasado, con 1,000 quintales carne salada, 20 pipas grasa; al patron.

Pailebot n. Jóven Argentino, de 18 tns., p. A. Garassino, de Gualeguaychú el 23 del pasado, con 1,400 cueros de bagual; al patron,

Goleta n. Bella Juanita, de 60 tns., p. Manuel Gotuso, de Gualeguaychú el 23 del pasado, con 714 cueros vacunos, 60 arrobas cerda, 39 arrobas lana, 511 cueros vacunos, 24 arrobas cerda, 36 idem sebo, 900 cueros vacunos, 35 arrobas cerda; á Guianello.

Pailebot n. Bella Mercedes, de 14 tns., p. Francisco Murca, de San Salvador el 4, con 25 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Ysabel, de 15 tns., p. L. Carich, de San Salvador el 2, con 25 carretadas leña; al patron.

Balandra n. Pepa 1.a, de 18 tns., p. J. Romero, de San Salvador el 5, con 30 carretadas leña; al patron.

Ballenera n. Luisita, de 6 tns., p. José Saccon, de Goya el 29 del pasado, con 25,000 naranjas, 500 quesos; al patron.

Goleta n. Aguila, de 55 tns., p. José Constanzó, de la Colonia ayer, con piedra; á Delfino.

Pailebot n. Primero, de 12 tns., p. A. Gerónimo, de Santa Fé el 4, con 41,000 naranjas; al patron.

Bergantin n. Pelayo, de 121 tns., p. Juan Sicardi, de Corrientes el 27 del pasado, con 317 tirantes, 260 palmas; á A. Arocena.

Pailebot n Jóven Agustin, de 6 tns., p. S. Treboll, de Gualeguaychú el 30 del pasado, con lastre; al patron.

Goleta n. Fortuna, de 25 tns., p. Francisco Diaz, del Rincon de Ajó el 2, con 32 carretadas leña, 800 cueros vacunos, 7 chiguas cerda, 5 sacos sebo, 3 barriles pezcado; á M. Neves.

Balandra n. Carmelita, de 19 tns., p. Joaquin Gonzalez, del Monte el 31 del pasado, con 22 carretadas leña; al patron.

Ballenera n. Jóven Gumecinda, de 13 tns., p. Jacinto Cerruti, de Santa Fé el 3, con 68,000 naranjas; al patron.

Polacra Española Morenilla, de 146 tns., capitan Sebastian Urizar, del Buceo el 2 del presente, en lastre; á Zumarán y Tresserra.

Corbeta de guerra Brasilera Union, comandante Barroso, de Montevideo el 5 del presente.

Son Nacionales........... 14
Extrangeros........... 2
Total........... 16

Buenos Ayres, Agosto 8 de 1849—

Pedro Ximeno—

Capitania del Puerto—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Pailebot nacional Fortuna, de 19 toneladas, patron Antonio del Pino, para San Nicolas, con 150 tercios de yerba, 61 rollos tabaco, 250 bolsas vacías; por el patron.

Goleta n. Aguila, 2.a, de 32 tns., p. Santiago Costa, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Pailebot Santafecino Gloriosa Ytalia, de 11 tns., p. Santiago Carasale, para el Carmelo, en lastre; por el patron.

Bergantin Brasilero Ynvencivel, de 159 tns., capitan Antonio A. de Souza, para puertos del Brasil, con 2,588 quintales carne, 35 cueros vacunos; por Manuel A. Ramos.

Bergantin-goleta Yngles Light of the Harem, de 167 tns., capitan Josiah Stevenson, para Liverpool, con 1,900 cueros vacunos salados, 1,466 idem idem secos, 1,688 idem de potro salados, 44 y media pipas sebo derretido, 230 cajones idem, 14 pipas, 43 barriles y 50 cuarterolas aceite de potro, 45 fardos lana, 16 idem cerda, 46 chiguas y petacas idem, 40,000 canillas; por Juan Higinbothom.

Bergantin Yngles Venilia, de 203 tns., capitan Guillermo Bartin, para Londres, con 1,000 cueros vacunos salados 1,532 idem idem secos, 4,338 idem de potro salados, 10,000 astas, 20,500 huesos, 856 cajones sebo, 30 fardos lana; por Parlane, Macalister y Ca.

Son nacionales...... 3
Yd. extrangeros... 3
Total........... 6

Buenos Ayres, Agosto 8 de 1849—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA

a Barber y Orr, Perú 13.
3 fardos liencillos, 1 cajon tul, 1 idem muestras de idem.

a Zimmermann Frazier y Ca. Defensa 69.
6 cajones jéneros de algodon para pantalon, 13 cajones sables de caballería, 1 cajon cornetas, medias lunas y boquillas para las cornetas, 1400 tablas de pino americano.

á Diego C. Thompson, Reconquista 22.
1 fardo bramantes, 1 cajon medias crudas, 1 fardo lienzos.

a Carranza.
3 cajones pañuelos de rebozo.

á Daniel Gowland.
53 bolsas cacao, 30 bultos pávilo 57 barricas arroz de la Carolina, 87 fardos lienzos, 125 barricas arroz, 116 atados pávilo.

á Narciso Martinez é hijos, Belgrano.
39 bolsas arroz, 65 rollos tabaco, 44 bolsas café.

a Vicente Casares é hijos.
652 atados ripias.

á O. J. Hayes.
4 fardos hoblon, 2 idem aluzema, 1 idem rais de altea, 2 barricas alcaparrosa.

á Nelson Hantwig.
2 cajones vasos y copas para vino y licores, 1 idem con una cocina económica, 2 idem vidrios planos.

á Brouwell Stegman y Ca., Reconquista 53.
3 fardos lonas blancas, 4 fardo lienzo tabla, 12 fardos lienzos de 25, 26, 28, 33, 35 pulgadas, 3 fardos bramantes, 4 fardos lienzos de 26 pulgadas, 2 idem cantones, 7 cajones zarazas.

á Nuttall y Ca. Piedad No. 142.
1 fardo paño para alfombra y franela pintada.

á Battes, Stokes y Ca.inley
1 fardo crehuelas listadas, 5 fardos bramantes, 3 cajones cocos de color, 1 cajon pana, 1 idem zarazas, 2 idem muselinas, 2 cajones mantas en piezas, 1 fardo lienzo, 2 cajones muselinas, 1 idem linoes, 2 cajones hilo de ovillo, 2 fardos lonas oscuras.

á Raymundo Mackiley Ca.
2 fardos bayetas de dos frisas, 2 idem jéneros para pantalon, 3 fardos bayetas de dos frisas, 2 cajones jéneros para pantalon.

á Otte Rosenthal.
1 cajon pañuelos de manos y corbatas.

a Parlane, Macalistir y Ca
78 petacones tabaco del Paraguay, 2 fardos lienzos, 1 id. lienzo tabla, 2 idem paño punzó.

á Narciso A. Martinez é hijos.
99 tercios yerba parnaguá.

a Zumaran y Tresserra.
1 tercio yerba parnaguá.

á Francisco Chas.
52 canastos loza surtida.

A Alcorta.
155 tercios yerba del Paraguay.

a Pedro. Alfaro.
108 tercios yerba parnaguá.

á Juan Agustin Garcia
168 cajones vidrios planos.

áa Freyer y hermanos.
100 sacos fariña, 80 rollos tabaco, 9 bolsas arroz.

a Llavallol é hijos, la Merced 98.
80 bordalesas vino frances de Cette, 20 cajones vino Medoc.

áJosé C Meyrelles, Belgrano 103.
122 bolsas arroz, 42 tercios yerba.

á Mendoza, San Francisco 67.
75 tercios yerba.

a Jorge Bell.
14 toneladas carbon de piedra.

á Trifon Lezica y Ca.
21 canasto loza surtida.

á Hughes hermanos
12 cajones madras, 1 idem paños de color.

á Juan Best y hermanos.
6 fardos bramantes, 10 cajones zarazas, 7 id. muselinas, 14 idem zarazas, 23 fardos bramantes, 3 idem paño de poncho, 2 idem género para pantalon, 1 idem pañuelos de muselina de manos, 3 idem pañuelos de rebozo, 9 cajones pañuelos de taparse, 2 fardos lona, 7 cajones zarazas, 36 id. 5 fardos bramantes, 4 cajones platillas, 9 idem muselinas, 4 idem brines.

á Jacinto Caprile.
1 cajon sombreros de paja y botones de seda, 1 idem camisas de zarazas y láminas.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Música—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporaneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben suscriciones :—Engen la Agencia del Correo de Ultramar, calle Suypacha Núm. 24- Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.° de Enero de 1847 paraconvencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.a contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2.a, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia*.

La 3.a se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Música inéditay un hermoso Retrato de algun personaje contemporáneo, litografiado.

La 4.a, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al mênos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 129 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Esta impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion delas Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan paraello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El preciode suscripcion al periódico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volúmen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, los Misterios de Paris, y el Judio Errante, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris. 1.° Enero 1848.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

AVISO.

El Martes 7 del corriente se ha perdido del Hospital del Ejército, Cuartel General en Santos Lugares de Rosas un chico de edad de 7 años llamado Benedicto Fernandez, vestrario es el siguiente; en mangas de camisa, chiripá rosado nuevo, con gorra sin vicera, otra señal, tiene una cicatriz en la cabeza al lado derecho. La persona que lo tuviese y lo entregase en la calle del Perú en la casa del Sr. General Pinedo, recibirá una buena gratificacion. a8—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

En las tardes de los dias 16, 17 y 18 del presente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de 1.a Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla se han de hacer almonedas y remate en la última, de un terreno de estancia con su poblacion, perteneciente á la testamentaría de doña Pascuala Bello, cuyo terreno se compone de tres mil varas de frente y nueve mil de fondo; situada en el partido de la Guardia de Lujan, tasado todo en la cantidad de 52,690 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de su tasacion, pueden ocurrir á la oficina al cargo del escribano que firma. Buenos Ayres, Agosto 8 de 1849.

Yzarrualde. a8—6p

SE NECESITAN.

UNA cocinera y una persona para el servicio de portero, los que presenten garantías de su conducta pueden ocurrir á la casa Calle la Merced núm. 97. a6—5p.

Aviso.

En el Alto de San Pedro calle por medio con los fondos de la noria de D. Marcelino Rodriguez, se venden dos terrenos, uno de esquina; quien se interese, ocurra á la calle de San Lorenzo N.° 22. a3—3p.

Aviso.

A los Confiteros y panaderos.

SE alquila ó contrata un horno muy superior con Obrador aparente para el oficio, con todos sus útiles correspondientes. La persona que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 280, encontrará con quien tratar. a4—3p.

Aviso al Comercio.

EL que subscribe como apoderado del Sr. D. Claudio Grandveaur residente en Paris ha entrado en posesion de todos los libros, letras, documento, etc., de la liquidacion particular perteneciente al referido Sr. Grandveaur y que estaba encomendada á los Sres. Planchon y Delachaux; en tal virtud, hace saber á todos los deudores de dicha liquidacion que para el abono de sus respectivas cuentas deben entenderse con él, y que si no fueren satisfechas á la mayor brevedad posible, tomará las medidas que creyese necesarias; pudiendo ocurrir para tal objeto á la casa Calle de la Victoria No. 158 Buenos Ayres, Agosto 7 de 1849.

Victor Raggio.

a6—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia los dias 13, 14 y 15 del que jira á las 4 de la tarde, una casa y terreno situado en esta ciuda l calle de Maypú frente al núm. 298, perteneciente á la testamentaría de doña Basilia Figueredo tasada en la cantidad de 17,272 pesos moneda corriente—Buenos Aires, Agosto 2 de 1849.

Teodoro Montaño.
Escribano Público de Número.

a6—7p.

¡Viva la Confederecion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Señor Juez de primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla se hace saber á todos los que se crean con derecho al patronato de una Capellanía lega, de capital de dos mil pesos plata, fundada por el Presbítero D. Juan Antonio Delgado, que si en el termino de quince dias contados desde la fecha de este, no comparecen á deducir sus derechos por la Oficina del que subscribe con los respectivos documentos que lo acrediten; el referido Señor Juez pondrá en posesion á don Leandro Delgado y (sobrino) ó á quien sus derechos represente que como único decendiente llamado la solicita—Buenos Aires, Agosto 6 de 1849.

Julian Aranda.
Escribano Público.

a6—9p.

Se Alquila

UNA buena pieza amueblada con toda la asistencia precisa en una casa decente, calle de San Martin (antes Catedral) frente al núm. 196. a6—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO JUDICIAL.

Por mandado del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Mauuel Mancilla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de la casa situada entre las calles del Cerrito y Parque, bajo los números 247, 158, 160 y 162, cuyo terreno se compone de 44 varas de frente al Sud, y 26 de fondo al Norte, tasada en 80,442 pesos moneda corriente perteneciente á la testamentaría de don Miguel Ferrada. La persona que se interese en ella puede occurrir al oficio del que subscribe para imponerse de sus tasaciones—Buenos Ayres, Agosto 8 de 1849. Mogrovejo.

a7—5p.

Tarjetas ricas

DE porcelana lisas y doradas y de las que mas se usan actualmente en Europa, asi como toda clase de libros, artículos de gusto y útiles de escritorio: se encuentran á venta en la librería y litografia Argentina de Ybarra, calle la Federacion N.º 242. a3—15s.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EL dia 18 del presente mes de Agosto se dan Ejercicios de Hombres en esta Santa Casa destinada al efecto. Las personas que quieran entrar traerán papeleta de su confesor.

Buenos Ayres, 4 de Agosto de 1489.

AVISO INTERESANTE.

En el Corralon de MANUEL CHUECO, calle de Balcarce Núm. 110, se encuentra el surtido de Maderas siguiente, que se venderán á precios acomodados: el porton mira al Rio en este mismo número.

Pino de Rusia.

Tablas de medida, una, una y media, dos, dos y media, tres y cuatro pulgadas de grueso.

Tirantillos de todos gruesos y largos.

Alfajías de pino de una y media pulgadas de grueso y tres de ancho.

Roble en tablones de tres y cuatro pulgadas—una partida de berche negro para pilares de marquesa.

Pino Americano.

Vigas, tirantes y tablas de pino de tea.

Tablas de una, dos, dos y media y tres pulgadas de grueso

Tirantillos de todas clases, y fresno de varios gruesos.

Alfajías de pino de tea.

Madera de Corrientes.

Vigas de lapacho, urunday y quebracho de ocho por ocho y nueve por nueve de grueso.

Palmas negras de diferentes largos, tirantes de todas dimensiones, alfajías de urunday de una y media pulgadas de grueso y tres de ancho.

Mazas de carreta de Virapitá, camas de lapacho.

Madera del Tucuman.

Pértigos de lanza, y ejes de lanza. Una partida de tablones de cedro de primera calidad.

Madera de Santa Fé.

Camas de quebracho, trozos de algarrobo de nueve á diez pulgadas cuadradas, umbrales, rayos y palos de vuelta de algarrobo.

Perchas de Buque.

Una selecta partida de perchas recien llegadas, desde 35 pies hasta 65 de largo, algunas de ellas labradas en Octagono.

Madera del Brasil.

Tablones de cedro de una y media, dos y tres pulgadas de grueso.

Vigas y tirantes de Mazaranduba, Grapiapuña, Paroba, Angicó, Licorana, Canela Araza, &a., &a.

Curvas de todas clases y tamaños para construccion de buques.

Tablones para tablazon de buques de dos y media y tres pulgadas de grueso por doce de tabla, de Canela y Grapiapuña. jl31 8p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

HA dispuesto el Tribunal del Consulado por segunda vez se celebren las almonedas y remate público á las puertas del mismo Tribunal y á las 11 de la mañana, de la casa propiedad de D. Roque Languasco, situada en esta Ciudad Cuartel 15, Parroquia del Pilar en la calle que está á un costado de la Quinta del Doctor Almeyda, que se vende para pago de sus acreedores y está tasada en treinta y dos mil sei-cientos noventa pesos, en los dias 10, 13 y 15 del corriente; las que presidirá el Señor Teniente de Cónsul Primero de este mismo Tribunal D. Vicente Martinez.

Los interesados en su compra pueden ocurrir á la Escribanía del actuario que firma donde se podrán imponer de su tasacion. Buenos Ayres, Agosto de 1849.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

a4—15p.

Se vende

LA linda y cómoda casa calle de Maypú No. 251, su extension, elegancia de sus piezas y numerosas plantas de flores y frutas, ofrecen ventajas al que quiera meplear bien su dinero—Quien se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. j 11

Aviso.

UN extrangero, inteligente en el manejo de un establecimiento de campo, se ofrece en clase de mayordomo de Estancia ya sea de animales vacunos, ya tambien de ovejas. Tambien es inteligente en el negocio de Barraca; tiene un buen conocimiento en el ramo de lana.. El interesado se halla actualmente empleado en clase de Capataz y Dependiente en una Barraca, cuyo acomodo está por dejar con motivo de no necesitársele mas, y ofrece la recomendacion de sus actuales patrones caso de pedírsele, así como otros informes de su conducta y aptitudes. La persona que lo necesite se servirá avisarlo en la calle Potosí No. 229, de la Barraca de este nombre media cuadra para San Juan.

j23—8p.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76,se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Aviso.

En la oficina de Encuadernacion Calle de la Merced No. 31 y medio cerca al Teatro, se hace toda clase de obra perteneciente al ramo de Encuadernador, como carteras, cigareras &. &. en maroquin, razo, ó terciopelo con el mayor esmero y puntualidad. jl5—tfc.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

De órden del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita á D. Manuel Mendez Caldeira y á todos los inquilinos de la casa calle "Sta. Rosa" núm. 252, para que dentro de ocho dias contados desde la fecha de este, comparezcan ante este Juzgado por la oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda puesta por los herederos de D. Leon Cámara. En la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar en dereceo.

Buenos Ayres, Julio 5 de 1849.

Agrelo—

Relojeria Calle Representantes N.º 51.

Se ha recibido un surtido celeeto de relojes de sobre mesa Americanos que se venden con garantia á 140 pesos uno.

jl5—tfc.

Se necesitan dos mucamas,

Que tengan buenas recomendaciones de su conducta, sin lo que es escusado que se presenten, Calle de Méjico No. 123.

jl5—tfc.

Cloroforme.

SE ha recibido en frasquitos de onza y media onza. En la Botica de Cramrel calle la Beconquista [antes Paz] No 58. j5—tfc.

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médicos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas.

j24—fts.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D Manuel Mancilla, y á pedimento de Da. Florinda Torres de Guevara, se previene á los deudores de D. Jayme Scott, suspendan toda entrega ó pago de dinero á este, hasta nueva determinacion de Su Señoria; bajo apercibimiento de que si verificaren tales entregas sin prévio mandato judicial, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Ayres, Julio 12 de 1849.

Cabral.

SASTRERIA Y ROPERIA.

Calle la Merced No. 62.

	Ps.		Ps.
Fraques y levitas paño frances á la última moda	380	y	450
Sobretodos de paño castor, colchados y forrados en seda	450	»	550
Paletos de idem finos, forrados en tartan	300	»	400
Chaquetones idem idem idem última moda	180	»	240
Yd. id. de punto de lana rica calidad	45	»	55
Chaquetas de paño fino de todos colores	300	»	250
Pantalones de casimir frances	110	»	160
Yd id. id. de paño fino	100	»	160
Chalecos de gró ó raso punzó	100	»	120
Yd. id. id. de terciopelo punzó ó negro	90	»	130
Yd. id. id. de raso negro ó de color	60	»	90
Yd. id. id. de merino ó paño punzó	60	»	70
Capas de paño frances con vuelo completo y vueltas de terciopelo de lo mas rico	500	»	800
Sombreros de última moda	65	»	75
Camisas de hilo á la moda	55	»	65
Yd. id. id. de color ó bramante	20	»	25
Ponchos de paño forrados en bayeta pellon	230	»	300

Tambien hay en dicho establecimiento un elegante surtido de paños, casimires y cortes de chalecos de muche gusto y muy rica calidad, como terciopelo, raso, cachemires, punzó y de calores, y muchas otras clases, de muy rica calidad.

Tambien se vende toda clase de ropa como para hombres y niños, como medias largas y cortas pura lana, camisetas y calsoncillos idem, un hermoso surtido de corbatas de seda y lana, pañuelos de seda de todas clases y nuevos gustos y suspensores de polka buena calidad, un completo y variado surtido de gorras de paño y ule, como para hombres y niños y otros articulos, que se omiten detallar por su larga extension.

En dicha casa se corta y se hace toda clase de ropas para hombre y niños á un precio muy moderado y á la última moda y se promete hacer un vestuario completo, en el término de 48 horas. jl3 1mp

---

Quinta en venta.

SE vende una situada en el mejor parage, tanto para recreo, como para gozar la mejor salud, tambien para cualquier clase de negocio que se quiera establecer; tiene buena casa y en estado para habitarla una extensa familia y para negocio, para lo que ofrece positivas ventajas por su excelente situacion, con terreno como de 3 cuadras cuadradas, muy fertil y aparente para toda clase de sementera. Dicha quinta dista 6 ú 8 cuadras del Templo de la Recoleta en direccion á Palermo, un costado dá al paseo, y el otro á la calle real que vá á la costa, frente á la Quinta del Sr. D. Francisco del Sar. Darán razon en el No. 160 calle Cuyo. jl3—3p.

¡El Ynstructor!

Contenido del número 51—El real monasterio de las Salesas, El Respirador, Sobre los insectos, Examen sobre la Frenologia, Estrañeza del juego, Historia y conquista de Agel, Oda, El medio dia, La Ciudad de Bruselas, Camino de hierro de la Habana, Horrible naufragio de un vapor en Irlanda Las Zulas del Africa Oriental &. &.

Libreria núm. 46, calle Sta. Rosa (antes Universidad) rente al Colegioó Yglesia de S. Ygnacio. j 23—3p.

Notice.

AN Englishman is desirous of obtaining a situation as Cook in a family or attend on single Gentlemen. Persons wishing to engage him will please apply to Newnham & Yetman's store No. 66 calle Mayo, where references will be given. jl 12—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á las almas piadosas.

UN jóven desgraciado que hace 11 años gime en el abatimiento, tullido y cubierto de úlceras; en tan lamentable estado sin mas recurso que la piedad característica del respetable público, á quien imploro su beneficencia suplicando se dignen prodigarme su caridad, pasando por la calle Parque No. 264. j23—tfs.

José Sinforoso Martinez.

Cambio de domicilio.

LA casa de remate de Pedro J. Diaz, se ha trasladado á la calle del Perú No. 10. j23—tfs.

Planchadora.

SE precisa una muger que sepa planchar bien: podra hacerlo en su propia casa ó bien en la de la persona que la precisa. La que se interese puede ocurrir á la calle Perú No. 202. j23—tfs.

PARA HOMBRES SOLOS.

SE alquila una hermosa sala alta con balcones á la calle: poco dista de la Plaza de la Victoria, en esta imprenta daran razon. j23—5p.

Chaquetas de paño punzó buenas y baratas,

SE venden dos por no necesitarlas su dueño, una es de paño muy fino con botones y galon propia para oficial; la otra es regular y lisa. Calle de Chacabuco núm. 180. jl 1º—5p.

TAPICERO.

TAPICERIA DEL BUEN GUSTO.

Wrrivick Inglis, Tapicero de Londres, tiene el honor de anunciar á sus amigos, marchantes y al respetable público de Buenos Aires, que sigue trabajando en todos los ramos pertenecientes á su oficio; hace cortinas para puertas, ventanas y camas de todas clase, como tambien colchones de todas clases, desde los elásticos de cerda, de pluma, de lana, hasta los de paja y se cosen alfombras y esteras.

N. B. ☞ Se componen sofaes, sillas y colchones viejos, dejándolos como nuevos, y siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes forrados en zaraza.

☞ Persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejándolas como nuevas, como igualmente muebles viejos, todo á la mayor brevedad y á precios equitativos, en la casa No. 97, Calle del Perú, bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio O. de Rosas. jl10—15p

---

Carretas y Bueyes.

SE vende una tropa de ocho ó diez carretas tucumanas, con sus aperos necesarios, y boyada correspondiente; el que nterece en su compra, ocurra á la calle de la Victoria No. 139, quencontrará con quien tratar por una ó otra cosa.

jl4—tfs,

Se ha perdido.

El dia 3, en la calle del Cerrito barrio del Retiro, una cartera de tafilete verde, en la que habia 3 cartas abiertas, rotulada á D. Estanislao Lafon. y una papeleta ó certificado del Consul Frances; mas una cadena de relox y una lista del pan que ha repartido en el mes de Junio.

La persona que la entregue en esta Imprenta ricibirá una buena gratificacion.

jl4—tfs

Se Vende

Una hermosa casa á inmediacion del Cuartel de Restauradores, cómoda para negocio en los bajos y para familia en los altos, con buenas estufas y otras comodidades, buena vista &a.

El que quiera saber mas pormenores, ocurra á D. Thomas Gowland calle de Belgrano N. 46.

jl4—tfc

Aviso á los Barberos

Se precisa uno en la barberia de D. Andres Minguez, calle de Cangallo No. 244, en donde se sangra á 10 pesos se ponen ventosas á 3 pesos y se aplican sanguijuelas á 5 pesos todo se hace por el mismo Minguez; en la calle de Tucuman No. 208, donde vivia antes el Sangrador Cadiz que ahora vive el bue suscribe. jl4—tfc

---

AVISO.

EN la calle Tacuarí se vende una casa recien acabada ed edificar, con pared á la calle, cocina y pozo de balde: su terreno se compone de 29 varas de frente y 50 de fondo. En la calle del Comercio No. 220 que hace cruz con la calle del Buen Orden vive el dueño. j23—3p.

Aviso.

EL Jueves 14 á las 8 de la noche, se ha perdido del frente de la Barraca del Diezmo un caballo colorado grande de la marca JC ensillado con apero de regular uso, pellon Tucumano, sobre pellon y cinchador de paño punzó con ribete de hilera blanca; nuevo, estribos de composicion, cabezadas y riendas de cuero sobado, con argollas de composicion, dos caronas, una de vaca y otra de suela, tres cortes de gergas ordinarias. Al que dé noticia cierta ó lo presente en el cuartel del primer Batallon de Policía recibirá una gratificacion. j23—3p.

Se vende.

UN Carro de Bueyes enllantado, de buena madera, con dos yuntas de bueyes de trabajo y completo apero. Los Señores que se interesen ocurran frente el cuartel del primer Batallon de Policía, casa en renovacion, donde encontrarán cen quien tratar. j23—3p.

Gorras, Limpiados.

DONA Margarita Junor conocida de muchas señoras y modistas de Montevideo de quienes ha recibido testimonios frecuentes de la superioridad de su modo de limpiar [con especialidad las gorras caladas] ofrece sus servicios para limpiar toda clase de sombreros de paja de señoras y de señores. En la calle Corrientes No 59. j11—6p.

Se venden

MUY BARATAS.

UNA casita en la calle la Libertad No. 301, con 20 varas de frente y 10 de fondo, con 4 piezas habitables, pozo de balde, cocina y demas oficinas necesarias Tambien una quintita situada en la calle Santa-Fé, de la quinta del Sr. Victorica cuadra y media para el campo; tiene catorce y media varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas techo de paja, cocina, un pozo de rica agua y una hermosa y variada arboleda. Para tratar pueden ocurrir á la dicha calle Santa-Fé, donde hay una tablilla de escuela.

jl1 6p

N. B. Unter andern findet man stetts vorraethig Thee St. Germaine, echten Blumen Thee feinste Wasch und Baade Schwaeme, Zahn und Naegelbuersten Rasier Cream, Eau Cologne, Eau Berlin und einem vollkommen reichen Sortiment Perfumerien.

N. B. *Deutsche classische Schriftsteiller* in prachtvollen Einband werden billig verkauf.

Jos. Wil. Romano.

Ojo á la pérdida.

Ayer como á las 7 de la noche se ha desaparecido de la calle de Maypú núm. 14, un caballo oscuro con apero completo; lleva freno con copas de plata y las riendas son de anta. La persona que lo entregue ó dé noticia de su paradero, será generosamente gratificada en la calle y número arriba indicado. jl20 3p

---

Aviso al público.

UN maestro albañil que entiende de levantar planos dirigir obras, y es muy inteligente en componer las goteras mas dificiles de los techos y sabe extraer el humo que se encierra en las cocinas, garantiza su trebajo dándolo á prueba. El que lo precise ocurra del Colegio á la media cuadra para San Francisco No. 59 y medio, Zapatería Españolas. 15 tfs

---

Se vende,

EL almacen de la calle Maypu No. 197 esquina de Tucuman, hace buenos diarios, tiene 7 piezau, pozo de balde y un gran corralon. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para el campo, en dicha casa se hallará con quien tratar desde las 8 de la mañanapara adelante.

Artículos de gusto y útiles de escritorio que se encuentran de venta en la Librería y Litografia Argentina de Ybarra calle la Federacion No. 242.

Album de todos tamaños muy ricos, escritorios grandes y chicos de hombre y señora, cajitas de papeles &a., sobres de cartas, targetas, carteras finas y ordinarias, tinteros de todas clases, carteras ó escritorios redondos de viage, necesarios de afeitarse, aljedrez de la China, idem ordinarios, dameros de todas clases, juegos de loterias, bastones, naiPes, microscopios grandes y chicos, cartapacios para escribir, copiadores de cartas de viage, agujas de marear de bolsillo, aprensadores de papel, relogeras, yerbateras, costureros y cajitas grandes y chicas, pistolas de bolsillo, espadas de oficial, puñales con un par de pistolas, corta-plumas de várias hojas, idem de golpe, plumas metálicas de todas clases, idem de ave lisas y galvanizadas, idem naturales cortadas y sin cortar, lacre fino de todos colores, arenilla, obleas ponzones y de goma, idem de goma doradas muy ricas, molinillos finos de café, mantequeras de porcelana, lápices de palo y de patente, idem de pizarra, cajas de instrumentos matemáticos, idem de juego con fichas, dados, targetas de marfil y de carey, cajas de rapé finas, regulares y ordinarias, piezas de adorno de sobre-mesa, como baulecitos, costureros, &a. &a., carteras para guardar letras de cambio, medallones para retratos, sellos de marfil y de cristal, idem de ébano, tinteros de bolsillo, lapiceras, fósforos, velitas de cera, porta-plumas finos y ordinarios, tinteros y arenilleros de plomo de escritorio, corbatines de raso negro, espejitos de afeitarse, cigarreras de tafilete y de paja de Chile, tinta de marcar ropa, tinta de escribir de todos colores, chchillas de marfil, hueso y palo, reglas, papel, secante, de forros, de cartas, de esquelas orilla dorada, de oficios de todas clases, cebas fulminantes, papel dorado y amarroquizado punzó, cartones gruesos, idem finos de modistas, cigarros habanos, limpiadores de plumas, cajas finas de pintura de miniatura, idem ordinarias, idem de dibujo, termómetros, pipas grandes finas para fumar, calentadores generales de viage muy completos, escobillas de ropa y de botas, farolcitos finos redondos, átlas de geografia modernos muy completos, lápices de dibujo de todos números, tinta de la China, escobillas de pelo, tinta punzó en polvo, anteojos de todos números finos y ordinarios, narfiles para retratos, niveladores, medidas de sastre y carpintero, tijeras grandes de escritorio, idem chicas de plata, frasquitos de agua arterial para cicatrizar las heridas, elásticos para chalecos, libros rayados grandes y chicos de todas clases, cuadernos &a., cornetas de llaves, espolines de silla de resorte, bellotas y vasos de goma y una porcion de otros articulos que seria largo detallar

517—1s.

Se vende

Una casa calle de Méjico, de la calle de Lorea media cuadra para el campo, con cinco piezas y primer y segundo pátio, su frente de ocho varas y tres cuartas, y de fondo etenta y cinco varas: alli encontrarán con quien tratar.

j23— 6p

Libros en blanco, y útiles de Escritorio.

LOs hay en venta de muchísimas clases y tamaños, en la Librería del Plata No. 4. jl14—15e.

¡Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los salvages unitarios!

El que firma dueño de la zapatería calle del Perú núm. 42, avisa á todas las personas que tengan con la casa acciones que reclamar, se lo hagan presente dentro de ocho dias.

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849.

Pedro Agüero. 31jl—8p

EL YNSTRUTOR.

Contenido el núm. 53. á saber: navegacion de Europa á la India, La ciudad de Moca, de las Abejas, Cristianos en China, sobre el Microscopio, sobre la salud corporal, Gaconada, la Girafa ó Cameleopardo, Comercio de Campanas, Noticias de la Isla Pitcairn, Un Testamento Singular &.

Libreria núm. 46 Calle Santa Rosa frente al Colegio ó Yglesia de San Ygnacio. jl31—5p.

Aviso.

Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor Augusto Siebs, artista escultor recien llegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargándose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en rondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vasos para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, como tambien de hacer diseños de cabellos, &a., &a., todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se dignen ocuparlo ocurran calle Parque No. 65, donde encontraran al Sr. Augusto y verán algunos retratos concluidos.

19—7p

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Camara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado. 17—15p.

Se vende.

UNA casa esquina con 17 y media varas de frente á la calle de Santiago del Estero No. 113 y 115, y 70 de fondo á la calle de Monserrat No. 303, con 6 piezas grandes; la persona que se interese por ella puede verla y para tratar ocurra á la misma calle No. 297, desde las 7 de la mañana hasta las nueve, y de las dos de la tarde para adelante.

Pábilo superior del Brasil

Se ha recibo una pequeña partida de buena calidad de 5 y e seis hebras, en casa de Hughes y hermanos, calle Maypú número 15. jl20 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Ha inmediaciones de la Plaza de Monserrat se ha perdido al que subscribe un espediente pequeño perteneciente á la testamentaría de doña Maria Silva, se suplica al que lo haya hallado lo entregue en la oficina del Escribano don Teodoro Montaño, donde sera gratificado. jl25—3p

---

Aviso.

El Profesor de Baile, Francisco Bramont, se ha mudado de la calle Maypú donde vivia, para la calle Federacion, N.º 156, dá lecciones en las casas particulares, así comen los colegios y en su propia casa. Las personas que gusten ocuparlo, pueden procurarlo de las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche, en la calle y N.º arriba indicado.

a7—10p.

Veneno para las hormigas.

En la botica calle Potosí núm. 180 se vende un liquido nuevamente inventado para destruir las hormigas, cuya eficacia se garante. jl27—6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la Casa de Justicia los dias 23, 24 y 25 del que gira, á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad calle del Parque núm. 31, perteneciente á la testamentaría de Doña Rosa Marin, tasada en la cantidad de 29,130 pesos moneda corriente. Buenos Ayres, Julio 18 de 1849.

Teodoro Montaño,
Escribano Público de Numero. jl25—3p

UN TIGRE.

Se vende con su competente jáula de fierro. Para verlo y tratar ocúrrase á la calle la Merced No. 44, confitería frente al Teatro Argentino. jl31 a 2.

SE NECESITAN.

Dos sirvientas, una para cocinera, y otra para mucama; las que se interesen pueden ocurrir á la Quinta de Pueyrredon, en las cinco esquinas de la Recoleta. jl31—6c.

Aviso muy interesante.

EL abajo firmado, ofrece en venta su establecimiento de chanchería y salchichonería, situado en el camino General Quiroga, á la mitad distancia de Buenos Ayres á San José de Flores. La casa es recien renovadus bien organizada, presenta todas las comodidades necesaria para trabajar, y tiene una clientela diaria de mucha importancia. La persona que tuviese intencion de aprovechar esta oportunidad de comprar este establecimiento lucrativo bajo todos estilos, podrá dirigirse á la calle la Piedad No. 85 á donde se daran todas las informaciones que se pueden desear. El dueño lo vende por que tiene que ausentarse del pais y se obligaría de poner al corriente de todo, al que quisiese hacer esta ventajosa adquisicion.

David Schweizer. 12—15p.

AMA DE LECHE.

Desea colocarse una que puede dar recomendaciones de su conducta. Calle la Yndependencia N. ° 172. jl31-6p.

H. North.

Daguerreotipista, calle Perú N.° 145.

OFRECE en venta su aparejo de Daguerreotipo, consistente en dos cámaras obscuras para sacar retratos y dos para vistas con un juego completo de los útiles correspondiente á cada cámara.

Tambien dará intrucciones en el arte.

Las cámaras son todas de la primera clase. Se sacarán pruebas para mostrar al comprador que todo está en buena condicion para trabajar. Las máquinas son de diferentes tamaños y construccion, y varían en precio de 1,000 á 1,500 pesos. Precio de enseñanza 800 pesos. El todo puede comprarse en un lote ó separadamente, con enseñauza ó sin ella.

Tambien se venden mistos químicos, láminas, cajitas, marcos y muchos otros artículos que requiere el arte.

Las personas que desee que se saquen sus retratos, se servirán ocurrir antes que se disponga del aparejo.

jl5 tfc.

Maderas.

ORCONES y troncos de sauce hasta de siete varas de largo, y postes de id., de durazno y de peral. Véndense en la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, al pié de la barranca de la Convalecencia.

Cocinera

Se necesita una que sea capaz de desempeñar dicho ramo, y se preferirá una vazca. Calle de Méjico No. 123.

jl4—tfc

A V I S O.

Un individuo que es inteligente en ingertar y cultivar toda clase de plantas, desea encontrar una quinta de plantío ó de pasto, ya sea á medias ó por un tanto. La persona que se iuterese en este aviso, encontrará al interesado Nicolas Carriri, en el molino de vapor, calle de Balcarce. j17—6p.

Barraca.

CON prensa, máquina para limpiar cueros lanares, casa habitacion de familia y gran patio, situada en el Bajo de la Residencia, al lado de la del Sr. D. Manuel Masa; se alquila en un precio cómodo. Su inmediacion á los puntos de embarque, la »Aduana,» y »La Boca» la hace preferible á otras. Para tratar ocúrrase á la casa No. 135, calle Santa Clara (ántes Potosí.) jl4—3c.

Gratificacion.

Se dará en esta Ymprenta, á quien entregue una cartera de tafilete color café con guarniciones doradas, conteniendo algun dinero, un resguardo constando ser empleado en la *Gaceta Mercantil* y varios apuntes de importancia solo para su dueño; dicha cartera se perdió el Martes 17 del corriente á la noche, desde la calle La Defensa, hasta el Puente de Ruiz

jl17 3p

¡ Mueran los salvages unitarios !

El abajo firmado, avisa al respetable público de esta Capital, que ha vendido su establecimiento de barbería, sita en la calle de la Piedad núm. 162, á D. Estevan Martinez. El que tenga alguna cuenta pendieute en favor ó en contra, se servirá apersonarse á la misma calle núm. 202½ donde vive el que firma dentro del término de 15 dias contados desde la fecha.—Buenos Ayres, Julio 18 de 1849.

j17—3p: *Tomas A. Fraga.*

INTERESANTE.

Se vende ó se alquila una bonita casa en la calle de Corrientes núm. 308, resientemente construida á la moderna, con 9 piezas hermosas, fuera de la cocina, tiene todas las oficinas necesarias, tres patios, fondo completo, cercado de pared; tambien se cambia por otra mas chica, recibiendo el sobrante de contado ó dejándolo en hipotéca sobre la misma finca, si conviniese mas al interesado. Por cualquiera de estas cosas ocúrrase á la casa contigua núm. 310. jl31—3p

200 $ gratificacion.

AL que encontró un poncho de vicuña usado, con listas punzó y blanco, que fué perdido en la calle nueva pasado la plaza de la Recoleta, el 19 del corriente á las tres de la tarde, y lo entregue calle San Martin (antes Catedral) No. 140.

jl19—3c.

Se venden

EN la calle de Corrientes, cuartel 46. 3 cuartos de tierra, con 5 habitaciones. En la casa del Alcalde del mismo cuartel darán razon. j17—6p.

Deutsche Apotheke.

In der calle San Martin No. 30, gerade der kirche gegcnuber.

Ich Unterzeichneter habe die Ehre einem geehrthen deutschen Publicum anzuzeigen das ich ein reiches vollkommnes Assortiment von Drogen, Medicamenten neuen chimischen Praeparation, und einer Unzahl von neuen chemichen Artikeln, zu diesen Fach gehöhren aus Europa so eben erhalten habe, und biethe meine Dieuste an.

Recepte der Aerzte, und all dem Uebrigen, mit welchem man mich beehren wird, werde prompt reel, und mit der genausten Aufmersamkeit verabreichen bei Tage so gut wie bei Nacht, und es soll stetts mein einzig Augenmerk sein, alles aufzubiethen, was nur immer in meinen Kräften steht, und was diesen Kunstfach erheischt zu thun; um mir die vollkommenste Zufriedenheit meiner Gönner zu erwerben, und werde stetts mit den neuesten frischesten und best wirksamsten Medicamenten, Blumen, Kraeutern und Wurzeln Deutschlands versehen sein.

Ama de leche

Se ofrece una, vive en la calle del Parque número 57.

SE VENDE la Casa No. 4, Calle Julio, (antes Alameda) con 14 piezas, cocina, algibe &c. En la misma casa darán razon. Tambien algunos cuadros antiguos al oleo, igualmente unos libros de mucho valor.

Aviso.

Se ha extraviado Saturnino Quevedo, lleva un aro de oro, gorrita color pasa con visera, chaqueton azul, pantalon de casimir jaspeado color almendra y botines; tiene 9 años, pelo crespo. A la persona que sepa su paradero, se le suplica avise en la calle de Tucuman número 3, que será bien gratificada. 9—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso al pùblico.

LAS personas que sean gustosas á funciones de títeres muy agradables que se darán en las casas que gusten á un precio muy acomodado pueden verse en la calle 25 de Mayo No.14 m12—8p.

A V I S O.

La persona que quiera vender algunas sillas de madera usadas, ocurra á la calle de la Piedad núm. 331, donde vive el interesado, el cual pasará á verlas donde se le designe.

jl 17—8p.

Libros de Jurisprudencia.

Leyes de Toro con comentario crítico-jurídico-literal, por Llamas; Sala novísimo ó nueva ilustracion del Derecho Real de España, por Romero y Guinzo; Compendio de la Legislacion y Jurisprudencia Española precedido etc.; Prontuario alfabético de Legislacion y práctica; Benthan, principios de Legislacion y práctica: Benthan principios de Legislacion y Codificacion; Táctica de las asambleas legislativas; Teórica de penas y recompensas, Código de comercio estractado con la esplicacion al pie de cada artículo; Tapia, práctica criminal; Prontuario de contratos y sucesiones hereditarias y Jurisprudencia mercantil; Heinecio, Recitaciones del Derecho civil; id. antiguedades Romanas; íd de derecho de Gentes; Código penal ó sea Recopilacion etc.; Curso de derecho natural ó de filosofia del Derecho, por H. Ahrens; Curso de economía política, por Borsi; Compendio de la ciencia de la legislacion de Filangieri, por Latorre; El Escribano perfecto; Goyena, Reglas del derecho romano ilustradas y arregladas al derecho pátrio; Estracto alfabéticó de decretos: Curso de legislacion gubernativa, etc.; Escriche, elementos de derecho Español y sobre el derecho Romano:

Wattel, derecho de gentes; Jovellanos, sus obras; Tresey, comentario sebre el espíritu de las leyes de Montesquieu; Combe, tratado de legislacion; Reinebal, derecho natural y de gentes; Mül, elementos de economía política Memorial ajustado &a., sobre la provision de Obispos; Maquiavelo, comentado por Bonaparte; Manual alfabético de delitos y penas; Manual del derecho parlamentario por L. A. Pichon; Gutierrez, práctica crimiual de España; Gebrero, librería de escribanos por Gutierrez, sola ó con dicha practica; Tratado del derecho mercantil de España; Manual de medicina legal y forense; Burlomenqui, elementos del derecho natural.

Beccaria, tratado de delitos y penas con comentarios; formulario del comercio;Campomanes, tratado de amortizacion; código penal de Bolivla; id. civil; id. de procederes; Monresquieu espíritu de las leyes; id. grandeza de los romanos; Colon, juzgados militares; id. novísimo, compendio de ellos; Laserna, elementos de derecho civil y penal; curso de derecho romano completo; Mackeldey, elementos de id ; Gayo, instituta de id con notas; Dumont, organizacion judicial y de la codificacion; Pacheco, historia de los vínculos y mayorazgos; código del reinado intruso de José Rios; derecho político general Español y Europeo; derecho general, por Rossi;Fabra, filosofia de la legislacion natural; historia de los tres derechos, Romano, Canónico y Español; Marina, ensayo histórico crítico sobre la legislacion; Blanqui, economía política; Lopez, índice de la legislaciou universal; Say, catecismo de economía política; Sala, digesto Romano, Español; Alcaraz, Castro, cuatro juicios ; Recopilacion de las leyes de Yndias ; Fuero Juzgo en latin y castellano ; Fuero Viejo de Castilla ; Decretales de Gregorio IX ; Decreto de Graciano ; Engel, sobre derecho canónico ; Bentan Traités de Legislation civile et penale ; id: assembleeés legislatives ; id. des peines et des recompenses ; id. des preures judiciaires, Oewres de Filangieri ; Nanuel Diplomatique par Martens ; Contrat social par Rousseau ; Blackstone commentaire sur le code criminal de Anglaterre ; Laveux traité des faillltes, Manuel des justitices, de Paix ; Filangieri, la seienza de lla Legislazione. Hallanse de venta en la Libreria del Plata calle San Martin núm. 4. j 27—15 c.

SE VENDE

UNA casa calle de Maypú num. 177 toda edificada de nuevo, con 10 piezas cuatro con piso de tabla y enpapelado, cosina y pozo de balde &a: para tratar ocurran calle San Martiu núm. 31 ji 1. °—5p.

Plantas de fruta, de flor ó de adorno.

EN la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, al pie de la barraca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que và desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—Nísperos del Japon naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, de ramillete con hojas erizadas, tanjerinos, selecta del Janeyro, gran mandarin ó sin espinas, monstruosa y pampelmuse, y de limon real, id. dulce, grande y enano, idem de hoja y fruta matizada, y de lima dulce : ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais —Olivos, almendros, granados, parras y cepas, paraisos, moreras multicaulis y otros àrboles : muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonías, manzanitas de Siberia, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la Perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras ó palmas de Ceilan, cunonias del Cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosa borbon, vellosa y otras, mosqueta pomposa, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandi-flora, jazmines amarillos, madre selva, mimosas expléndida y bicolor, spireas, halesias, yuca gloriosa y drásena ó enana, tamarindo germánico, maria luisa ó cedron, magnolias grandi-flora, marimoñas ó renunculos de varias clases, amarilis de Guernesey ó hermosa Raquel, hemerocalis ó hermosa azucena dorada, flor de lis purpura, tulipanes de Italia, jacintos é ixias de varias clases, azucena rosada ó bella dama, idem blancas recortadas, junquillos dobles, juncos marinos, narcisos de Constantinopla, tunas de filete amarillo, &a.

Libros.

LOS siete pecados capitales publicados hasta ahora, soberbia, envidia é ira; Alejo ó la casita en los bosques; Judio Errante, con láminas y sin ellas; Misterios de Paris, con id. id.; Martin el Expósito, con id. id.; Monte-Cristo; doce Españoles de Brocha Gorda; encida de Virgilio, en latin y castellano, en verso; historia de la literetura antigua y moderna; id. de Francia; id. de Ynglaterra; id. de Alemania; id. de Bélgica y Holanda; id. de Suecia y Noruega; id. de la Suiza; id. de Malta y Cerdeña; id. de la Tierra Santa; id. de Perria; id. de los E. U. de América; id. de Méjico, Guatemála, República del Perú y Bolivia; id. de Patagones, Tierra del Fuego é Yslas Malvinas; id. de la Yndia; id. de las Ciudades Anciáticas; todas estas historias contienen muchísimas láminas finas y tambien mapas en su mayor parte. Hay ademas un espléndido é interesantísimo cuadro histórico y cronológico de la Yglesia, desde su origen hasta nuestros dias. Libreria del Plata, calle San Martin No. 4. jl 12—15c.

Aviso á los impresores.

EN la Libreria del Plata calle San Martin No. 4, hay en venta inter lineas é igualmente una numerosa coleccion de tipos ó planchas y viñetas para muchos y variados objetos, entre ellos, para el Santo Sacrificio de la Misa, Pasion de Nuestro Señor Jesu-Cristo, Abecedarios de letras de adorno para rótulos, cubiertas de cuadernos, alegorias, &a., &a. jl 12—15c.

DICCIONARIOS,

GRAMATICAS Y UTILES DE ESCRITORIO.

DICCIONARIOS de comercio en todos sus ramos y anexos, en Castellano y en Frances: idem de la Academia y de la lengua Castellana, 6 t. f, 1 t. f. y de otras varias clases: de la Academia Francesa: Yngles con la pronunciacion de cada palabra, y el pequeño de Tohnson: Frances y castellnno y vice versa, grandes, medianos y pequeños ó portátiles: Yngles y Castellano y vice versa: Gramática Castellana de la Academia, Francesa é Ynglesa, y elementos de Gramática universal—Ademas un numeroso surtido de útiles y efectos de escritorio. Librería del Plata, calle San Martin N. ° 4. j23—10c

Se vende.

A 25 pesos arroba, aceite de quemar y se garantiza por su calidad, en el almacen del pasadizo calle Santa Clara No. 72. j23—3p.

Se vende

LA Posada No. 53 calle Mayo, En la misma casa darán razon.

jl 12—tfc.

Aviso al Comercio.

LA casa de Nicholson Green y Ca. se tiene trasladado en la calle de Representantes No. 20, al número 48 calle San Martin antes Catedral. j30—8c.

Terrenos en Chivilcoy.

Se venden en este Partido seis leguas de tierra, con aguadas y hermosos campos. En ellos hay 30 labradores que pagan casi todos de á siete fanegas de trigo por año de arrendamiento y cinco que pagan entre todos 6,500 animales, quedando espacio para mas arrendatarios. La persona que se interese puede ocurrir á tratar á la casa núm. 115 de la calle de Corrientes, de 9 á 11 de la mañana, ó de las 4 á 5 de la tarde. j. 28—8p.

En el Pueblo de San Isidro.

SE vende un almacencito de muy corto principal que hace esquina con la Plaza, y es uno de los mejores locales, hace muy buenos diarios. El que se interese por el y desee saber mas esplicaciones ocurra á esta imprenta.

UNA QUINTA.

SE dá una muy en el centro á medias ó arrendada ó como mejor convenga á quien la necesite, la tierra es muy buena ; ocúrrase al dueño calle la Federacion No. 240.

UN HUECO.

SE alquila uno muy barato en las inmediaciones del Parque, es propio para guardar carros &a., se dará muy barato ; ocurrase al dueño calle la Federacion No. 240.

EL NIÑO INTRODUCIDO

ó

Silabario enciclopédico.

OBRA muy útil á todos los niños, adornado de muchas y muy finas láminas, en un tomo. Se vende en la Librería y Litografía Argentina de G Ibarra calle la Federacion No. 242, alli mismo se encuentra toda clase de libros, artículos de escritorio y de muchos otros ramos.

SE VENDE.

UNA prensa chica de Litografia, una idem de recortar papel muy grande y buena y un daguerreotipo completo y de lo mejor que ha venido al pais. En la calle la Federacion No. 242.

BASPAIL.

Manual de la salud ó medicina y farmácia casera, se vende en la Librería y Litografía Argentina calle la Federacion No. 242.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

SE vende un negocio de pulpería de muy corto capital, del Jardin Argentino dos cuadras y media para el campo calle del Temple en la esquina del caballito frente á unos cuartos que están para vender, siendo la esquina muy propia y acreditada para Almacen. Se vende por tener que salir el dueño para el campo. El que se interese puede ocurrir á la misma esquina que encontrarán con quien tratar á toda hora del dia j11—3p.

Funeral

DOÑA Ysabel Zabaleta, D. Patricio Lynch, y demas parientes cercanos de la finada Doña Teresa Zabaleta suplican á sus amigos se dignen asistir á los funerales que por dicha finada se han de hacer el Viernes 20 del corriente á las diez de la mañana en la Parroquia de la Merced.

j14—3p

INGERTADOR.

Se necesita uno bueno, para trabajar por dias ó por meses, en una quiuta de estos alrededores Ocúrrase á la Libríera del Plata, Calle San Martin No. 4. j14—15p.

Aviso.

EN casa de Eugenio Guion [de Paris] fabricante refaccionador y afinador de pianos, calle la Federacion No. 214, al lado de la Botica del Yndio, hay en venta: pianos de 6 3 cuartas y 7 octavas, de construccion superior y de gran duracion en razon de teuer el mecanismo de cobre, que por su combinacion, con mucha falidad se arregla en poco tiempo despues de un largo tiempo de uso. La intensidad de los sonidos puede compararse con los mejores instrumentos de la fábrica mas acreditada de Europa. Metrónomos para indicar la medida y extension de la música, órganos de manivela, de muy lindas voces, con 5 cilindros de diez trozos cada uno, tambor de vasco y triángulos; hay overturas, marchas, operas, valses y contradansas.

Sofaes, camas de nueva invencion, en las cuales en medio minuto queda hecho el lecho en que puede reposar la persona que lo necesite.

Eugenio Guion.

Allazgo.

Se ofrece con generosidad á quien entregue ó dé noticia de un prendedor redondo de oro; tiene en el centro un solitario grande de brillante al aire, guarnecido de diamantes y círculo cincelado: se perdió el Sábado 14 del corriente Julio por la noche. Ocúrrase á la casa No. 135 calle Santa Clara, [antes Potosí.] j14—tfc.

Un caballo.

EL individuo que se hizo cargo ayer á la tarde de un caballo bayo ensillado con apero, que tenía un morenito en la Plaza del 25 de Mayo, se sirvirá entregarlo en la caballeriza de Smith, calle Mayo, del Fuerte cuadra y media hácia el Retiro, será agradecido. j13 3p

Mudanza de domicilio.

LA Señora Cecilia, Costurera, previene á las Señoras que la han honrado con su confianza, que vive en los altos de la casa No. 114 calle Mayo. Previene tambien que tiene un surtido muy elegante de mangas blancas de muselina. j14 15pt

---

SE vende un caballo oscuro manso invernado á grano El que se interese en él, ocurra á la calle la Yndependencia, de los Egercicios, cuatro cuadras para el campo, á mano izquierda en la misma esquina encontrará con quien tratar. 13—3p.

Venta de tres Casitas.

SE venden tres casitas, una en la calle Comercio No. 79, y las otras dos, en la de la Defensa (antes Reconquista) No. 292 y 294. Contiguas en la Defensa No 265, vive el encargado de la venta 13 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡Mueran los salvages uniarios!

Atencion al nuevo aviso.

SE vende una coleccion de la Gaceta Mercantil desde Agosto de 1841 hasta la fecha, su precio sera muy módico; para tratar se puede ocurrir á la calle Corrientes No. 275 de San Nicolas dos cuadra y media para el campo.

Peon y cigarreras.

EN la calle Cuyo (esquina de la Plaza Nueva) No 194, se necesitan, un peon para un corto trabajo, dándosele un buen sueldo y la comida ; y algunas cigarreras que sepan qien su oficio. Las personas á quienes convenga estas colocaciones, podrán ocurrir al No. arriba indicado, á cualquier hora del dia. 22—3g.

Para el 25 de Mayo.

RICO y elegante surtido de Sombreros de Paris de felpa, Castor y de Merino con resortes. En el almacen calle Victoria No. 19. m17 6p

Se alquila

UNA casa con 11 piezas, de la Yglesia del Socorro dos cuadras para las cinco esquinas, y daran noticia del Socoero media cuadra para el rio. m14—3p.

AVISO.

La casa de comercio de Eberhard y Ca., se ha trasladado á la calle de Federacion núm. 94. jl25—3c

---

¡A los cultivadores!

Se da por cinco años para cultivarse, sin pagar arrendamiento, un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado de pita, con otras conveniencias bajo determinadas condiciones; el terreno está al Oeste de la ciudad como treinta cuadras de la Plaza de la Victoria. Puede ocurrirse al hueco de maderas que está en la Plaza General San Martin al lado del arco central de dicha plaza. jl25—15*

CASA CON CORRALON.

Se alquila una buena casa con 7 piezas, 2 patios, cocina, &a. &a. y un corralon con porton como para barraca. En la calle de la Yndependencia núm. 72 se encontrará con quien tratar. 31jl—4p.

SE VENDE.

La casa calle de Tucuman, N ° 109, recientemente reedificada, tiene cinco piezas habitables, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, algunos parrales y otras plantas. Para tratar, ocúrrase á la calle Representantes, N. ° 6, de 9 á 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. jl20—10p.

Pérdida de 240 pesos papel.

Se le ha perdido á Benito Gutierrez ordenanza de la Capitanía del Puerto, la cantidad de 240 pesos papel moneda corriente, desde la administracion de Correos á la casa del Ministro Arana, de esta á la de Da. Ventura Corvalan, de esta á la calle Santa Clara y de esta hasta doblar para San Francisco en la calle la Defensa y de aquí hasta la casa de D. Pedro Angelis; cuya pérdida sucedió el dia 20 del presente Julio, á la hora de 11 á 12 de la mañana. La persona que hubiere encontrado dicho dinero, si tiene á bien se servirá entregarlo en la oficina de dicha Capitanía del Puerto, que será recompensado con la mitad. jl20 3p

---

A LOS ALMACENEROS Y OTROS,

papel para envolver.

Hay unas cuantas resmas, que se venderán por junto ó por resma suelta. Ocúrrase á esta imprenta al—3n

D. Rosendo, D. Florentino y D. Antonio Pareja, hijos y nieto de la finada Sra. Da. Bartola Melean de Pareja, (Q. E. P. D.,) suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no se les haya pasado la esquela de invitacion, se sirvan asistir al cabo de año que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en la Yglesia de N. P. San Francisco, hoy Viernes 3 del corriente á las diez de la mañana, a cuyo especial favor vivirán eternamente reconocidos.

al—1e

SPANISH LANGUAGE.

Mr Bradish gives Cessons in thes languages according to the system of Chc'Henry.

Apply ah cht Hargreaves, 55 calle de Piedad.

A LOS PROPIETARIOS DE QUINTAS.

Un hombre con su muger, sin hijos, Jesean tomar una quinta á medias ó bien conchavarse, segun puedan convenirse. La persona que se interese en ellos puede ocurrir á la calle la Victoria casa del Dr. Gamboa que allí le verán.

al—2p

SE ALQUILA,

Ei Corralon núm. 184 Calle Belgrano de la Plaza General San Martin ana y media cuadra para el rio, á mano derecha; para tratar ocúrrase á la Calle Méjico num. 123.

Gran Baratillo.

En la tienda de Columnas calle la Victoria No. 58 y medio se venderá desde hoy todo el surtido de dicha tienda á precios tan infimos como los que se anuncian en este aviso, y se promete no pedir mas que uu solo precio.

Vestidos de merino bordado de mucho gusto á 180 pesos, cortes de vestido de raso rico de lindos colores á 150 pesos, casimir frances negro superior á 18 pesos vara, chalitos para niñas de cachemir bas on de seda á 13 pesos, triángulos de felpa para el cuello de mucho gusto á 27 pesos, gergones para alfombras de nuevo gusto á 8 pesos vara, pañuelos de cachemir de rebozo colchadas de lo mejor á 250 pesos, paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos vara, casimir ingles para pantalones fino á 60 pesos corte, pañuelos del cuello de Señora de gró ricos á 28 pesos, medias de Señora finas á 20 reales y 3 pesos par, cocos franceses para vestidos anchos y angostos de gusto pintas firmes á 24 pesos corte, triángulos de punto de lana muy bonitos á 12 pesos, paño sedan muy fino azul y medios colores á 65 pesos vara, camisetas y calzoncillos de punto de algodon crudo á 13 pesos, corinas de lana de gusto para el cuello de Señora y niñas á 8 pesos, paño piloto muy doble fino á 22 pesos vara, pañue, los merinos bordados de realce de rebozo de gusto á 95 pesos roponcitos de lana para niños de todos tamaños y gustos muvariados á 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos, pañuelos cambray de hilo blancos lisos finos á 4 y 5 pesos, merinos de colores alemanes muy finos á 11 pesos vara, medias crudas cortas blancas finas á 2 pesos par, pañuelos tartan del cuello de gusto á 10 pesos, pañuelos de pequin y de gró de todas clases á 95, 110, 130, 150, 180, 200 y 300 pesos, cortes de gró tornasol de rica clase á 200 pesos, escoceses de seda de gusto á 14 pesos vara, panas de colores lindos gustos á 8 pesos vara, corbatas negras de seda finas á 12 pesos, terciopelo negro superior á 50 pesos vara, ruan de puro hilo para sábanas de una y cuarta varas de ancho á 8 pesos, medias cortas de color á 12 reales par, pequin de Málaga superior de una y cuarta vara de ancho á 30 pesos vara, bramante asargado americano á 15 reales vara, coleta plomo y negra fina á 2 pesos, guantes blancos y plomos de abrigo á 2 pesos par, chales de raso de gusto á 50 pesos, coco de forro de todos colores á 20 reales vara, bramantes de puro hilo de dos varas de anchó para sábanas á 14 pesos vara, pañuelos tartan de reboso lindos gustos á 40 pesos, ruan de hilo puro para sábanas de dos y media varas de ancho á 20 pesos vara, pequin negro para forro de vara de ancho á 10 pesos vara, toallas de hilo finas á 6 pesos, chales de gró ricos á 80 pesos, corbatas de rasc ricas negras á 25 pesos, manteles de colores á 15 pesos, pañuelos tibet de gusto á 30 pesos, pañuelos imitacion de tartan de rebozo á 20 pesos, crea de hilo superior á 3 pesos vara, pañuelos blancos floreados de la india de seda á 10 pesos, chales de cachemir á 70 pesos, bramante fino á 2 pesos vara, pañuelos de hilo guarda de color á 12 pesos, estambres de chaleco á 10 pesos corte, cocos para vestidos de luto muy finos á 25 pesos corte, pañuelos de seda para corbatita á 4 y 5 pesos, medias de niñas cortas finas á 20 reales par, pañuelos negros del cuello de seda con fleco á 10 pesos, lienzo fino á 10 reales vara, pañuelos medio rebozo con fleco á 5 pesos, chalíes finos de gusto á 35 pesos corte, lustrinas de lana para vestidos á 45 pesos corte, zarazas finas firmes á 20 pesos corte, casimir punzó y blanco fino á 25 pesos vara, gambronas de pantalones para niñas á 3 pesos y medio real vara, tarlatanas colores de moda á 50 pesos corte de vestido, capotillos de Señora de seda y de merino de mucho gusto, merinos franceses de todos colores muy finos, franela blanca francesa muy doble, mantillas de chapa y media chapa, estradelías de lana para vestidos de mucho gusto, lustrinas de lana con baston de seda de gusto para vestidos, rasos punzóes para chalecos y terciopelo para idem, raso negro español muy doble, sarga de Málaga, bombasí y cotin americanos de la mejor clase, batas de punto de lana para Señoras, esteras de la india muy finas de todos anchos, chaquetones de punto, irlandas de hilo muy finas, paño punzó fino, alemanesco para manteles, raso blanco y rosa muy doble, pañuelos raso de lana de varias clases gustos modernos, gorritas con visera para niños, alpacas pura lana para vestidos, pañuelos de seda de la india de la mejor clase, idem de borra de seda superiores, ridículos de mucho gusto, corces finos, pañuelos espunilla, tartanes franceses superiores, paño merino negro muy doble, calzoncillos punto de lana, blondas y guarniciones de chapa y media chapa, sayal pura blana, merino lanco frances y muchos efectos mas ue sería minucioso detallar, todo á precios muy bajoe.

jl25—Imp.

To Merchants.

A competant accountant, whose present engagement shortly expires, wants employment en a Commercial House, perfectly versed in the English, Spanish, Portuguese & French Languages, and many years experience in business ; a note addressed to B. S. T. and left at this Office, will meet hetntion; satisfactory reference given. a4—3p.

Sanguijuelas por mayor y menor.

Se venden y aplican en casa del que subscribe, calle de la Piedad núm. 162. Tambien se sangra y se pone ventosas con toda proligidad y esmero, y á los pobres de solemnidad gratis, á cualquiera hora de dia y noche. Tambien se vende perfumería de todas clases á los precios mas cómodos que en ninguna otra parte. *Estevan Martinez.* jl25—13

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Venta de dos Casitas.

Se venden dos casitas en la Calle la Defensa núm. 292 y 294; en la misma Calle núm. 265 vive el encargado de la venta. jl25—5p.

Se ha perdido

Esta mañana en la Calle larga de Barracas un tirador de gamusa bordado con botones amarillos. Lleva dentro 510 pesos en moneda corriente, varios recibos de cueros y otros apuntes que solo pueden interesar á su dueño. A la persona que lo entregase en casa de D. Teodoro Serantes en las tres esquinas, en dicha calle larga de Barracas se le dará una buena gratificacion. jl25—5p.

Editor Responsable—SANTIAGO KIERNAN.